ALCANCE INFORME DE ACTIVIDADES N°. 7 CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 28 DE JUNIO A 31 DE JULIO DE 2026	
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
NO. CONTRATO O CONVENIO Y AÑO	CPS-021-2026 (CO1.PCCNTR.9124073)
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD QUE SE ADELANTAN EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL "FANNY GONZALEZ TABORDA" DE LA MERCED, CALDAS
CLASE DE CONTRATO O CONVENIO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
FECHA INICIO:	24 DE ENERO DE 2026
FECHA TERMINACIÓN INICIAL:	HASTA EL SEIS (06) DE JUNIO DE 2026 A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO
VALOR INICIAL:	ONCE MILLONES CIENTO VENTIOCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 11.128.443).
CDP NRO.:	147 DE ENERO 17 DE 2026
RP NRO.:	163 DE ENERO 24 DE 2026
OTROSÍ MODIFICATORIO NRO. 001	06 DE JUNIO DE 2026
MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	ADICIÓN Y PRORROGA
ADICIÓN	DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS CINCUANTA Y SIETE PESOS M/CTE ($2.871.557)
CDP ADICIÓN	709 DE MAYO 27 DE 2026
RP ADICIÓN	974 DE JUNIO 06 DE 2026
VALOR TOTAL	CATORCE MILLONES DE PESOS MCTE ($14.000.000)
PRORROGA	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026
PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN:	100%

VALIDO PARA ALCALDIA DE LA MERCED TRAMITE PAGO 07 CONTRATO CPS-021-2026

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	LUISA MARIA AGUDELO CASTAÑO
CC / NIT:	C.C. 1.055.479.392
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO O CONVENIO:	JAIME ALEXANDER PARDO LOPEZ
CARGO DEL SUPERVISOR:	SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y SALUD

I. **OBLIGACIONES O ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL CONTRATO. De conformidad con lo establecido en la Cláusula SEGUNDA se presenta el informe correspondiente.**

1) **Obligación 1:**

Ofrecer los servicios básicos bibliotecarios como son: Servicio de referencia, servicio en sala, préstamo externo y consulta virtual.
Actividad 1: Se garantizó el funcionamiento óptimo de los servicios bibliotecarios a través del acompañamiento continuo y la orientación personalizada a la ciudadanía, facilitando un acceso ágil, ordenado y directo a la información. Además, se coordinó con precisión la gestión de solicitudes, la búsqueda especializada de contenidos e información general, y el control de los préstamos de material de consulta. Adicionalmente, se promovieron las iniciativas institucionales de fomento a la lectura, la escritura y la oralidad, dinamizando la participación de los diferentes grupos poblacionales de la comunidad.
Evidencia Actividad 1: Registro fotográfico en CD

2) **Obligación 2:**

Procurar la conservación y cuidado de los libros y demás elementos que hacen parte de la biblioteca.
Actividad 1: Se efectuaron ciclos regulares de limpieza técnica, despolvado y adecuación física del fondo bibliográfico, acciones orientadas a extender la durabilidad de los textos y garantizar su presentación óptima ante los usuarios. De forma paralela, se coordinó la estructuración, saneamiento y sistematización de los estantes y espacios comunes, rigiéndose bajo pautas estandarizadas de ordenación para agilizar la ubicación de las obras y salvaguardar la colección general.
Evidencia Actividad 1: Registro fotográfico en CD

VALIDO PARA ALCALDIA DE LA MERCED, TRAMITE PAGO 07 CONTRATO CPS-021-2026

3) Obligación 3

Actualizar permanentemente el inventario de la biblioteca.
Actividad 1: Se llevaron a cabo las etapas de catalogación, inventariado y sistematización digital del acervo bibliográfico mediante un registro estructurado en Excel, asegurando la homologación de datos para una clasificación precisa y una búsqueda eficiente de los volúmenes. Dentro de esta labor, se ingresaron de forma detallada los metadatos esenciales de identificación (incluyendo ISBN, etiquetado de barras, código de la biblioteca y temáticas clave), optimizando así los mecanismos de seguimiento, auditoría e inventario patrimonial de la biblioteca.
Evidencia Actividad 1: Se anexa en CD archivos en Excel

4) Obligación 4

Supervisar el préstamo y devolución de los bienes de la biblioteca.
Actividad 1: Se efectuó el control y trazabilidad continua de los servicios de préstamo, renovación y devolución de libros, garantizando una gestión transparente y coordinada de las colecciones. Con el fin de operativizar esta labor, se mantuvo al día el registro cronológico de las transacciones en una herramienta digital de seguimiento en Excel, lo que facilitó la generación de indicadores y reportes estadísticos precisos para la supervisión e inventario del flujo bibliográfico.
Evidencia Actividad 1: Se anexa en CD archivos en Excel

5) Obligación 5

VALIDO PARA ALCALDIA DE LA MERCED TRAMITE PAGO 07 CONTRATO CPS-021-2026

Generar estrategias que incentiven en la comunidad del Municipio el habito de la lectura y de la consulta en biblioteca.
Actividad 1: El día 02 de julio se llevó a cabo una jornada de proyección cinematográfica en el parque principal, orientada a descentralizar los servicios culturales, promover el acceso de los niños y las familias al arte y fomentar el uso creativo e integrador del tiempo libre en la comunidad. **Actividad 2:** El 10 de julio se llevaron a cabo talleres de escritura creativa en la Institución Educativa Llanadas (sede central) con los grados 6.° a 11.°, en articulación con el programa "Poesía para la Paz". Durante la jornada se implementaron dinámicas pedagógicas enfocadas en promover la escritura como un canal de expresión emocional y catarsis, estimulando el interés de la juventud por la creación literaria como herramienta de desarrollo personal y comunitario. **Actividad 3:** Se garantizó la ejecución periódica del programa de extensión «Biblioteca al Parque», desarrollado los días viernes en el parque principal del municipio para democratizar el acceso a la oferta cultural y bibliotecaria en espacios públicos concurridos. Mediante esta estrategia, se logró la descentralización de los servicios institucionales, superando barreras geográficas y promoviendo la participación ciudadana en entornos al aire libre. **Actividad 4:** Los días 17 y 24 de julio se co-dirigió y participó en la emisión del programa institucional "Cultura al Aire" a través de la emisora Brisa FM, espacio orientado a la divulgación y apropiación social del patrimonio local. Durante estas jornadas se abordaron temáticas relativas a la tradición oral del municipio (resaltando mitos, leyendas y relatos folclóricos propios), así como el valor de la danza como manifestación artística fundamental, socializando en particular la historia y relevancia de la Danza del Tambor para acercar a la ciudadanía a la identidad cultural de forma didáctica y participativa. **Actividad 5:** El día 29 de julio se participó en una jornada intersectorial en el Hogar del Adulto Mayor "El Atardecer", donde se desarrolló un espacio de lectura en voz alta dirigido a las personas mayores. Esta actividad tuvo como propósito fomentar escenarios de encuentro y escucha a través de la literatura y la narrativa oral, contribuyendo al estímulo de los procesos cognitivos y de memoria, así como al bienestar integral de la población atendida.
Evidencia Actividad 1: Registro fotográfico en CD **Evidencia Actividad 2:** Registro fotográfico en CD **Evidencia Actividad 3:** Registro fotográfico en CD **Evidencia Actividad 4**: Registro fotográfico en CD **Evidencia Actividad 5**: Registro fotográfico en CD

VALIDO PARA ALCALDIA DE LA MERCED, TRAMITE PAGO 07 CONTRATO CPS-021-2026

6) Obligación 6

Gestionar y administrar herramientas digitales a nombre de la Biblioteca Pública Municipal Fanny González Taborda de La Merced, Caldas, e implementar estrategias virtuales que promuevan la lectura.
Actividad 1: El día 02 de julio se realizó la difusión y re publicación oficial en canales institucionales de las bases de la convocatoria para el concurso literario «Un Corazón de Papel», emitidas por la Secretaría de Cultura de Caldas. Dicha acción tuvo como propósito promover la participación de la comunidad local en esta iniciativa departamental, incentivando la creación literaria y el acceso a las oportunidades del sector cultural. **Actividad 2:** El día 03 de julio se gestionó la producción y difusión de un contenido audiovisual de lectura en voz alta centrado en la obra "Los amigos arden en las manos", contando con la declamación directa de su autor, Juan Carlos Acevedo Ramos. Esta iniciativa tuvo como objetivo socializar el patrimonio bibliográfico disponible en el inventario institucional, visibilizar la colección de autores regionales y estimular el servicio de préstamo externo entre los usuarios. **Actividad 3**: El día 19 de julio se llevó a cabo la producción y difusión del contenido audiovisual "A mi pueblo", basado en la obra *Poesía para mi pueblo*, en el marco de la conmemoración de los 53 años de municipalización de La Merced. Esta acción tuvo como propósito exaltar la identidad local y rendir homenaje al municipio a través de la expresión poética, promoviendo la apropiación del patrimonio literario y cultural entre los habitantes. **Actividad 4**: El día 23 de julio se realizó la difusión y re publicación institucional del contenido audiovisual emitido por la Secretaría de Cultura de Caldas, mediante el cual se informaba la fecha límite de cierre del concurso literario "Un Corazón de Papel", programada para el 24 de julio. Esta gestión tuvo como propósito recordar el cronograma a la comunidad a través de medios dinámicos, motivando la entrega oportuna de las producciones y asegurando la participación de los creadores locales en la iniciativa departamental.
Evidencia Actividad 1: Se anexa en CD pantallazo de la publicación **Evidencia Actividad 2:** Se anexa en CD pantallazo de la publicación **Evidencia Actividad 3:** Se anexa en CD pantallazo de la publicación **Evidencia Actividad 4:** Se anexa en CD pantallazo de la publicación

7) Obligación 7

VALIDO PARA ALCALDIA DE LA MERCED TRAMITE PAGO 67 CONTRATO CPS-021-2026

Participar y representar a la biblioteca en los diferentes espacios a los que sea convocada.
Actividad 1: El día 02 de julio se atendió la visita técnica presencial por parte de la Red Departamental de Bibliotecas Públicas de Caldas en las instalaciones de la biblioteca, jornada en la que se evaluaron aspectos clave como el manejo de plataformas institucionales, la prestación de servicios, las condiciones de la infraestructura física y los procedimientos para el descarte bibliográfico. Esta asistencia técnica permitió consolidar la gestión administrativa interna y orientar acciones para la optimización continua de los servicios prestados a la comunidad.
Evidencia Actividad 1: Registro fotográfico en CD y acta de visita

8) Obligación 8

Mantener la biblioteca limpia, ordenada y funcional.
Actividad 1: Se llevaron a cabo las labores de conservación preventiva y ordenamiento del mobiliario y los espacios comunitarios de la biblioteca, asegurando la funcionalidad, seguridad y confort de la infraestructura física. Estas acciones permitieron optimizar las áreas destinadas a la atención del público, la consulta de colecciones y el desarrollo de la programación cultural y pedagógica, garantizando un entorno limpio, ergonómico y accesible que favorece la estadía de los usuarios y el aprovechamiento del espacio.
Evidencia Actividad 1: Evidencia fotográfica en CD

9) Obligación

Apoyar la respuesta a requerimientos de información acerca de los asuntos manejados.
Actividad 1: Durante el lapso reportado, no se registraron peticiones, quejas o solicitudes formales relativas a la gestión misional de la Biblioteca Pública Municipal. Sin perjuicio de lo anterior, se mantuvo una continua disposición técnica y operativa para absolver de manera inmediata cualquier inquietud o requerimiento de la ciudadanía, así como de las distintas dependencias institucionales que así lo requirieran.
Evidencia Actividad 1: N/A

10) Obligación

VALIDO PARA ALCALDIA DE LA MERCED, TRAMITE PAGO 07 CONTRATO CPS-621-2026

Coadyuvar en el diligenciamiento periódico de las fichas de seguimiento al cumplimiento del plan de desarrollo en lo relacionado con las metas asociadas al contrato.
Actividad 1: Se realizó el registro, ordenamiento y reporte periódico de la información en los formatos e instrumentos institucionales de seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal, consolidando los indicadores derivados de la gestión bibliotecaria. Dicha labor se ejecutó en alineación con las pautas metodológicas de la administración y los requerimientos de la supervisión, suministrando insumos estadísticos e históricos precisos que facilitan el control de gestión, la trazabilidad del servicio y la evaluación del cumplimiento de las metas asignadas al sector cultural.
Evidencia Actividad 1: Documento en formato Word Ficha Seguimiento 330108500 Plan de Desarrollo Municipal.

11) Obligación

Las demás acciones que tenga relación con el objeto del contrato y sean asignadas por el supervisor del contrato y/o el ordenador del gasto.
Actividad 1: El día 07 de julio se participó en una reunión virtual convocada por la Red Departamental de Bibliotecas Públicas de Caldas, espacio en el cual se socializaron los lineamientos técnicos de la convocatoria del concurso literario "Un Corazón de Papel", se brindó capacitación en el manejo de los sistemas de información Koha y Llave del Saber, y se absolvieron inquietudes operativas orientadas a la optimización de los procesos bibliotecarios. **Actividad 2:** Los días 1, 9, 15 y 22 de julio se participó de manera activa en las mesas de trabajo presenciales junto al comunicador social Billen Velásquez y la Coordinación de Cultura, enfocadas en la estructuración estratégica y consolidación del plan de contenidos del programa radial institucional «Cultura al Aire». En estas jornadas de articulación técnica se concertaron los ejes temáticos, los enfoques narrativos y la programación de las emisiones, asegurando una pauta comunicacional organizada y alineada con la divulgación del patrimonio cultural del municipio. **Actividad 3:** El día 29 de julio se participó en una reunión presencial en las instalaciones de la Alcaldía Municipal con los delegados de las diferentes dependencias de la administración, orientada a la planificación interinstitucional de la jornada en el Hogar del Adulto Mayor "El Atardecer". Durante este encuentro de articulación se definieron los compromisos, roles y la oferta de actividades a cargo de cada área, garantizando una atención integral y coordinada en beneficio de las personas mayores.
Evidencia Actividad 1: Pantallazo de la reunión en CD **Evidencia Actividad 2:** Evidencia fotográfica en CD

VALIDO PARA ALCALDIA DE LA MERCED, TRAMITE PAGO 07 CONTRATO CPS-021-2026

Las demás acciones que tenga relación con el objeto del contrato y sean asignadas por el supervisor del contrato y/o el ordenador del gasto.
Evidencia Actividad 3: Evidencia fotográfica en CD

APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL No.	VALOR	MES COTIZADO	IBC
4640695265	$126.500	ENERO 2026	$ 408.545
4642654094	$541.800	FEBRERO 2026	$1.750.905
4645421236	$541.800	MARZO 2026	$1.750.905
4648175953	$541.800	ABRIL 2026	$1.750.905
4654370441	$541.800	MAYO 2026	$1.750.905
4661892567	$544.800	JUNIO 2026	$1.750.905

PAGOS AL CONTRATISTA.

No ACTA	VALOR	RESTANTE POR PAGAR
01	$2.225.688	$8.902.754
02	$2.225.688	$6.677.066
03	$2.225.688	$4.451.378
04	$2.225.688	$2.225.690
05	$2.125.690	$100.000
06	$2.100.000	$871.557
07	$871.557	$0

* Saldo actualizado, producto del otrosí Nro. 1 del 06 de junio de 2026 mediante el cual se prorrogó el contrato hasta el 31 de julio de 2026 a partir del 06 de junio de 2026 y, consecuentemente, se adicionó por valor de $2.871.557

Anexos: En mi calidad de **CONTRATISTA** anexo soportes de las actividades que soportan la ejecución de las actividades realizadas en el periodo correspondiente a este informe en CD.

LUISA AGUDELO
LUISA MARIA AGUDELO CASTAÑO
C.C. Nro. 1.055.479.392
CONTRATISTA

VALIDO PARA ALCALDIA DE LA MERCED TRAMITE PAGO Y CONTRATO CPS-021-2026

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

VALIDO PARA ALCALDIA DE LA MERCED - TRAMITE PAGO - CONTRATO CPS-021-2026

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1055479392
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			LUISA MARIA AGUDELO CASTANO
CIUDAD/MUNICIPIO:	LA MERCED	DEPARTAMENTO:	CALDAS
DIRECCIÓN:	VEREDA LLANDA	TELÉFONO:	1111111
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - NUEVO CONTRATO
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA:	**4661892567**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES junio	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES junio	AÑO 2026
DÍAS DE MORA:	7				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/07/30		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9997594348

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.500	$ 0	$ 280.200	$ 1.500	$ 281.700
SUBTOTALES:										**$ 280.200**	**$ 1.500**	**$ 281.700**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 1.200	$ 0	$ 218.900	$ 1.200	$ 0	$ 220.100
SUBTOTALES:													**$ 218.900**	**$ 1.200**	**$ 0**	**$ 220.100**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 42.700	$ 42.700	$ 300	$ 0	$ 43.000
SUBTOTALES:									**$ 42.700**	**$ 300**	**$ 0**	**$ 43.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																			SEGURIDAD SOCIAL																			PARAFISCALES						
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN						SALUD						ARP														
																											ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1055479392	AGUDELO CASTANO LUISA MARIA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.750.905				NO																		230201-PROTECCION	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	3105547939	$ 42.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 544.800

DOCUMENTO EQUIVALENTE

Autorización resolución No. 18764048604843 Fecha 05/05/2023 Rango DE 1-5000

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA EN OPERACIONES CON PERSONAS NATURALES NO OBLIGADOS A FACTURAR

No. CONSE **MLM-01242**

El Art. 684 - 2 del Estatuto Tributario y la Resolución 0042 del 05 de mayo de 2020

NOMBRE DEL ADQUIRIENTE DE BIENES Y SERVICIOS		DIA	MES	AÑO
MUNICIPIO DE LA MERCED CALDAS	**NIT 890.802.795-8**	31	7	2026

Dirección	TELEFONO	CIUDAD
CR 7 CL CL 14 ESQ		La Merced

CANTIDAD	CONCEPTO	UNIDAD	VALOR TOTAL
1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD QUE SE ADELANTAN EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL "FANNY GONZALEZ TABORDA" DE LA MERCED, CALDAS PAGO 7 CPS-021-2026	1	871.557,00

VENDEDOR:	**LUISA MARIA AGUDELO CASTAÑO**	1.055.479.392	SUBTOTAL	
			RET. FUENTE	
FIRMA:	LUISA AGUDELO		TOTAL A PAGAR	871.557,00

DIRECCION	**TELEFONO**	**CIUDAD**	RET.IVA
VEREDA LLANADAS	3117346816	LA MERCED, CALDAS	

VALIDO PARA ALCALDIA DE LA MERCED, TRAMITE PAGO 07 CONTRATO CPS-021-2026

La Merced, Caldas, 31 julio de 2026.

Señores
MUNICIPIO DE LA MERCED
La Ciudad

Asunto: Información solicitada por el art. 1 del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y art. 6 del Decreto 3032 de 2013

Dando cumplimiento a lo establecido con el art. 1 del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y art. 6 del Decreto 3032 de 2013, y como persona actualmente residente en Colombia que durante el año calendario actual les estará cobrando rentas de trabajo (salarios, u honorarios, o comisiones, o servicios personales, o emolumentos eclesiásticos, etc.), suministro a ustedes la siguiente información para efectos de que ustedes mismos definan el valor de la retención en la fuente que se ha de aplicar a los valores a mi favor por concepto de rentas de trabajo :

a. Durante el año gravable 2025, el 80% o más de mis ingresos brutos ("SI") provinieron la prestación de servicios de manera personal o el desarrollo de una actividad económica bajo cuenta y riesgo un empleador o contratante.
b. Durante el año gravable 2025, el 80% o más de mis ingresos brutos ("SI") provinieron de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieren la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado.
c. Por el año gravable 2025, soy una persona natural que ("NO") quedé obligado a presentar declaración anual del impuesto de renta al gobierno colombiano"
d. Por el año gravable 2025, soy una persona natural que ("NO") obtuvo ingresos brutos totales superiores a 1.400 UVT
e. Por el año gravable 2025, ("NO") desarrollé una de las actividades señaladas en el artículo 340 del Estatuto Tributario y si la desarrollé no representó más del veinte por ciento (20%) de mis ingresos brutos.
f. Por el año gravable 2025, ("NO") presté servicios técnicos que requirieron de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializado, cuyo costo representa más del veinticinco por ciento (25%) del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos.

En constancia de lo anterior, firmo en La Merced, Caldas el 31 de julio del año dos mil veintiséis (2026).

LUISA AGUDELO

LUISA MARIA AGUDELO CASTAÑO
C.C. 1.055.479.392
CONTRATISTA

VALIDO PARA ALCALDIA DE LA MERCED, TRAMITE PAGO 07 CONTRATO CPS-021-2026